

CONSTANCIA: El presente proceso digital y memoriales anexos se recibió en este Despacho, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad el 13 de Octubre del 2020. Armenia Q. Noviembre 25 del 2020.



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

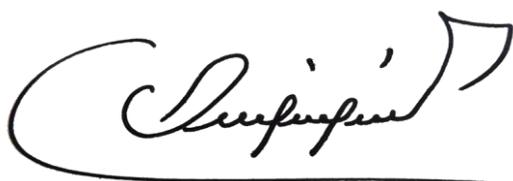
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Noviembre veinticinco del dos mil veinte.

En atención a las peticiones que anteceden, se advierte al solicitante en este proceso **Ejecutivo** promovido por el abogado **FERNANDO PATIÑO MARTINEZ** en contra de la señora **LUZ MARINA ZAMORANO PASMIN**, que en la cuenta del Despacho a la fecha reposa un depósito judicial por valor de \$476.700.00 Mcte con fecha de misión del 29 de Septiembre del 2020, y como el presente caso se trata de un proceso acumulado, **SE ORDENA** el fraccionamiento del referenciado depósito judicial para ser entregado a la parte demandante en cada proceso acumulado. **LIBRESE** oficio por intermedio del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad, comunicando al solicitante el contenido de este auto.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy **26 de Noviembre del 2020. No. 160.**



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59153837edde14289203f81029d7dcafb49ceccf576f459a7e31e9f97135aa10**

Documento generado en 25/11/2020 10:15:54 a.m.